

DCFS AHORA ESTÁ CERTIFICANDO SOLICITUDES PARA LA VISA U



La visa U es un beneficio de inmigración para víctimas de ciertos delitos que:

- Hayan sido sujeto de una investigación de abuso o negligencia de niños realizada por el DCFS y tienen un número de investigación del Registro Central Estatal (SCR) del DCFS
- Están asistiendo o han ayudado previamente al DCFS y/o las fuerzas del orden público en la investigación o enjuiciamiento de un delito calificado relacionado con la investigación del DCFS.

Nota: DCFS solo puede certificar información relacionada con las investigaciones de DCFS.

¿CÓMO SOLICITO UNA CERTIFICACIÓN PARA LA VISA U?

Envíe por correo electrónico su I-918, Suplemento B, formulario de Certificación de Estatus de No Inmigrante U (www.uscis.gov) completo al DCFS con el número de investigación al DCFS.Uvisa@Illinois.gov o envíelo por correo a:

DCFS – Station 10
406 E. Monroe St.
Springfield, IL 62701

En su correo electrónico o carta, debe incluir:

- Una copia de su documentación de investigación SCR del DCFS.
- Una copia de su identificación con foto, nombre completo, fecha de nacimiento y dirección.
- Información sobre los niños involucrados, incluyendo sus nombres completos, fecha de nacimiento y dirección.

Si necesita obtener una copia de la investigación, puede solicitarla por escrito a:

DCFS – SCR Station 30
406 E. Monroe St.
Springfield, IL 62701

¿QUÉ PASA DESPUÉS?

La Unidad de Certificación de Visa U del DCFS de Illinois le notificará que su solicitud ha sido recibida y se le informará sobre los próximos pasos.

¿PREGUNTAS?

Envíe sus preguntas al correo electrónico: DCFS.Uvisa@Illinois.gov



DCFS.illinois.gov/es

Impreso por la autoridad del estado de Illinois
DCFS #658 • Mayo 2023 • 500 copias • rev 7/19/2023 a las 16:40

Illinois Department of
DCFS
Children & Family Services

SAFETY  **SAFETY**
FIRST ALWAYS